



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO**



CONSTRUCCIÓN DE 02 VIVIENDAS CON 77.75 M2 P.B.; 77.75 M2 P.A.; 25.00 M2 ÁREA DESCUBIERTA LICENCIA N° 0199
20.00 ML BARDAS (CADA UNA)

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN LICENCIA No. 0199

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE: MARTHA ARCELIA SAENZ VILLARREAL	NOMBRE:		
DOMICILIO: C. QUERETARO #125	CED. PROFESIONAL		
COLONIA: COLONIA LAS ROSAS	No. DRO OBRAS PÚBLICAS		
USO DE CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	DOMICILIO C	TEL: 1	

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN: PAEO DEL PEDREGAL COLONIA: FRACCIONAMIENTO FILADELFIA #637 Y 641 ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE: HS3-HABITACIONAL CON SERVICIOS USO DE SUELO: U-013-013-007 Y U-013-013-21 CLAVE CATASTRAL: REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:	TIPO DE OBRA BARDEO: <input type="checkbox"/> CONSTRUCCIÓN: <input checked="" type="checkbox"/> REPARACIÓN: <input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN: <input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN: <input type="checkbox"/> OTROS: <input type="checkbox"/> ÁREA DESCUBIERTA BARDAS	SUP. A CONSTRUIR EN M2			
		SOTANO			M2
		PLANTA BAJA	155.50 M2		M2
		1o NIVEL	155.50 M2		M2
		2o NIVEL			M2
		3o NIVEL			M2
		4o NIVEL			M2
		OTROS	50.00 M2		M2
		OTROS	40.00 ML		M2
		TOTAL:	311.00 M2		

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:			SELLOS:		
RECIBO OFICIAL No. _____	USO DE SUELO		DIA:	MES:	AÑO:
RECIBO OFICIAL No. _____	NUM.OFICIAL		DEL: 21	01	21
RECIBO OFICIAL No. B-260798	PERMISO CONST		AL: 21	06	21
IMPORTE: \$ 4,014.00					




ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
 SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL I.M.S.S INCLUYENDO
 SUB-AUTO CONSTRUCCIONES ANTES DE INICIAR LA OBRA
 DEBERÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA